

HERALDO DE TARRAGONA

AÑO I-N.º 138

Marzo 9 Septiembre 1903

DIRECCION

TAMAYO, Juan, redactor

TELÉFONO N.º 44

ADMINISTRACION

C. Fortuny, 4, imprenta.

Preios de suscripción

En la capital 5 pesetas trimestre, á domicilio.

En el resto de España, 500 pesetas trimestre.

Número suelto, 10 céntimos.

Anuncios comunicados y esquesos de honorarios á precios convencionales.

La correspondencia al director No se devuelven los originales

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Socialistas y republicanos

Sometida por el comité nacional del partido socialista al juicio de las agrupaciones de provincias la proposición de Matias Gómez, Quejido, Bolonio y otros, aprobada por mayoría de votos por la agrupación madrileña, han emitido ya su opinión treinta y cuatro de aquéllas, habiéndolo hecho catorce en pro de la coalición y veinte en contra.

Han votado en pro, por mayoría: Madrid, Barcelona, Mieres, Trubia, Badalona, Oviedo, Ortuella, Vélez-Málaga, San Sebastián, Palma de Mallorca, Mataró, Gijón y Moutferte, y por unanimidad, Salamanca.

En contra, por mayoría: Ferrol, Orense, Málaga, Alicante, Burgos, Tarragona, Bilbao, Valladolid, Deusto, Gallarta, Eibar, Pontevedra, Sitjes, Manresa y Córdoba; y por unanimidad, Jerez de los Caballeros, Avilés, Linares, Vigo y La Nueva.

Morato dá en el «Heraldo de Madrid» algunas noticias que complementa los anteriores datos. En Oviedo, en Mieres, en Barcelona, en Gijón, en Mataró y en Salamanca, donde la lucha entre republicanos y socialistas es muy viva, habiendo llegado, según aquel afirma, hasta la injuria personal y hasta la guerra sin cuartel de enardecidas, se ha votado á favor de la proposición. En cambio, en otras poblaciones en que las relaciones entre unos y otros elementos son mucho más cordiales, se ha votado en contra de la proposición de Quejido.

No explica Morato esto, que parece un contrasentido á primera vista, y, sin embargo, el voto favorable á la coalición de ciertas agrupaciones envuelve el juicio que á éstas merece la conducta electoral de los republicanos. ¿Cómo se explica que los socialistas de Oviedo y de Mieres, por ejemplo, se presten á luchar unidos á los republicanos sino por el temor de que éstos logren neutralizar los esfuerzos del socialismo, arrebatando á éste los puestos que otras veces ha conquistado? Es decir, que, en el fondo, la derrota es mayor de lo que se cree, pues aún los votos favorables son una condena de los procedimientos de los republicanos.

Confiesan éstos, aunque únicamente 34 agrupaciones, de las 90 que existen, han votado hasta ahora, que puede darse por desvanecida la esperanza de una coalición; pero en vez de rectificar su conducta, la Prensa republicana persiste en la campaña, que sólo momentáneamente habia suspendido, contra los socialistas, á los que califica «El País» de partido enteco; añadiendo que el encanijamiento de éste tiene su origen en la intransigencia de Iglesias y en la sequedad de su propaganda. A esto podría añadir el colega, con mucho más fundamento, que en definitiva lo ocurrido, si no es una

victoria para los republicanos, es un contratiempo para los socialistas.

Distinguianse éstos por su disciplina, por su unión y por la unidad de criterio. Los republicanos, después de combatir á aquéllos siempre rudamente, donde quiera que han tenido que luchar, han logrado que la unión desaparezca, al menos que se quebrante en gran modo, y, por tanto, que disminuyan las fuerzas del socialismo en lo relativo á su intervención en la política. El daño está hecho, y aunque no sabemos si será irrediable ó si lograr conjurarlo el compañero Iglesias, es un dato más para juzgar de lo que han de ser en el porvenir las relaciones de unos y otros.

Sin embargo, aquella parte del socialismo que se ha opuesto á la proposición de Quejido ha evidenciado su consecuencia y la seriedad de su conducta. Partidaria de la lucha legal, no ha querido sumarse á los que no tienen otra bandera que la de una revolución imposible, ni le ofrecen otro porvenir que el de una República burguesa. Lo celebramos por los socialistas y por el país, porque al fin y al cabo, al país le importa que no aumente el número de los secuaces del desorden, y á los socialistas, porque, sin duda, es más favorable para sus reivindicaciones mantenerse en situación de independencia que convertirse en satélites ó comparsas de los republicanos.

CARNES PARA ESPAÑA

En el Club Español de Buenos Aires se reunieron más de 30 ganaderos y comerciantes españoles y argentinos, bajo la presidencia del ministro de España, D. Julio de Arenal, con objeto de cambiar ideas é impresiones acerca de la formación de una sociedad mercantil que se dedique á la exportación de carnes argentinas á nuestra Península.

El Sr. Diaz, comisionado nacional ad honorem en España, que ha hecho del proyecto un estudio detenido, entiende que la exportación de ganado en pie, aunque no sería negocio desacertado, no es de resultados tan positivos como la de carnes refrigeradas; entre otras razones, porque los gastos excesivos que demanda disminuyen notablemente las utilidades; mientras que la exportación de carnes muertas, que exige gastos relativamente insignificantes, proporciona beneficios líquidos tan importantes, que increíble parece no se haya emprendido en gran escala.

Un estudio científico respecto á carnes exportadas en las condiciones de refrigerio antedichas, ha demostrado que, lejos de perjudicarse, se benefician en el transporte.

El Sr. Arenal corroboró lo expuesto por el Sr. Diaz con datos que él ha adquirido aquí, en nuestra Península y durante su estancia en la Argentina, ofreciéndose en cuanto de él dependiese á secundar la realización de un proyecto llamado á producir notables beneficios.

Desde luego quedó nombrada una comisión, compuesta de siete vocales, para que haga un detenido estudio del proyecto y proponga la mejor manera de realizarlo. El Sr. Diaz ha puesto á disposición de la comisión todos los antecedentes que recopilado

habia respecto al proyecto cuya realización se persigue y que esperamos sea pronto una realidad, ya que se considera beneficioso para el intercambio hispano-argentino, y puede facilitar que lleguen las carnes á la clase obrera.

(De El Noticiero Universal.)

LA COSTURERA CUENTO

La hermosa madame Cladat habia abandonado el lecho con el alma llena de tristeza.

Su marido, el jefe de la casa Cladat, Mastok y Compañía, estaba de caza desde el día anterior, y madame Cladat se habia acostado en vela hasta muy tarde, consagrada á leer en la cama una novela muy en boga. El asunto era de pa' pante interés, pues se trataba de saber si la esposa del marqués de B... abandonada por su primer amante, el baron de C..., pedía, sin faltar á la delicadeza, contraer nuevas relaciones con el vizconde de D...

La hermosa madame Cladat, que acababa de cumplir 25 años, no tenia hijos y estaba aficionada á la política y á la caza.

A pesar de su afición á cierta clase de novelas, que no brillan por su moralidad, y de sus lecturas malsanas, madame Cladat no tenia, en realidad, nada que echarse en cara.

Sin embargo, la pobre mujer, casada con un hombre adocenado y de mucha mas edad que ella, se aburría de un modo extraordinario. Y ya se sabe que nada hay tan peligroso para la virtud.

Madame de Cladat solia ir algunas tardes á casa de una de sus amigas, donde se servía té á las cinco de la tarde, y se recitaban versos. Allí conoció al poeta simbolista y decadente Alfredo Lepifre, hijo de un refinador de Picardía. Proclamado grande hombre en un café y en un periódico modernista, sus composiciones hacían furor en ciertos círculos literarios. Alfredo habia hipnotizado á madame Cladat, quien por haberse casado con un hombre vulgar, leer novelas y no tener nada que hacer, creía que era una mujer verdaderamente interesante. En un principio no tuvieron mas que conversaciones estéticas. Esto, no obstante, madame Cladat notó que el poeta tenia unos ojos muy hermosos. Comprendiendo ésta el efecto que producía, dedicó á su amiga un sentido madrigal, que llenó de entusiasmo á la agraciada.

El decadente puso entonces sitio á la plaza, y el asalto iba á darse sin duda aquel mismo día en que madame Cladat habia abandonado el lecho con el alma llena de tristeza.

La doncella, al servirle el chocolate, le entregó una carta y un telegrama.

Este era del marido, el cual aplazaba su regreso hasta el día siguiente.

La carta era de Alfredo Lapriffe, y no podía ser considerada como la primera; pero tenia un carácter decisivo.

Haciendo caso omiso del estilo simbólico, el poeta recordaba á su amiga que le habia ofrecido esperarle aquel mismo día en el museo del Louvre ante un fresco designado de antemano.

tación, madame Cladat resolvió ir al museo; pero tan solo para satisfacer su curiosidad y contemplar desde lejos al poeta.

Vistióse á toda prisa y se dirigió al comedor con objeto de que le sirvieran el almuerzo.

Al antrar en la estancia oyó una voz tímida y débil que decía:

—Buenos días, señora.

—¡Ah! ¿Eres tú, Emilia? Buenos días.

Era Emilia una muchacha de humildísima condición, una costurera que iba á trabajar una vez á la semana á la casa de madame Cladat.

En aquel momento estaba la infeliz zureciendo ropa junto á una ventana. Hace dos años que se la recomendaron á la señora de la casa como persona irreprochable y digna de todo interés. Pero madame Cladat, á pesar de la protección que la hubo dispensado, apenas la habia dirigido la palabra diez ó doce veces.

Dabiase á lo nublado del día que Emilia e-tu viese trabajando en aquel momento en el comedor.

Madame Cladat, preocupada con la idea de la entrevista del museo, no tiene apetito alguno. Toma una taza de té, dirige una mirada al reloj y dice para sí: «Iré al Louvre, porque eso no es un crimen. Dios mío! ¡Soy una mujer digna de lástima!»

A pesar de su vanidad y de sus tonterías madame Cladat es una mujer de muy buen corazón y á eso se debe que en aquel instante se le ocurriera la idea de que tan pronto sonría la felicidad á la infortunada Emilia.

Sus penas, si es que las tiene, son de un género muy distinto de las que sufren las señoras de elevada posición; pero son penas, al fin, dignas de verdadera lástima.

—¿Qué edad tienes?—preguntó de pronto Mme. Cladat á la costurera.

Cumpliré treinta años en Mayo—contestó Emilia un tanto sorprendida.

—Treinta años! Creía que no tendrías mas que veinte ó veintidos. Aunque todavía conservas tu belleza, debes haber sido muy hermosa.

—No, señora. He sido joven y nada mas. No he gozado nunca de buena salud.

—¿De veras?

Y las dos mujeres se pusieron á charlar como dos buenas amigas.

—Mi historia—dijo Emilia—no tiene nada de alegre. Ma acuerdo de que, cuando era yo muy niña, mi madre tosía siempre, y la vela sentada en la única butaca que teníamos. A los seis años me quedé huérfana de padre y madre. Entonces me metieron en un asilo, donde estaba enferma muy á menudo, y me hacían tomar aceite de higado de bacalao. Cuando pude pensar, sospeché que tenia la misma enfermedad de mi madre, y de que habria de vivir muy poco tiempo. Pero no lo sentía, porque me hallaba sola en el mundo. Al cabo de siete meses de haber entrado en casa de madame Namel como zurcidura, un sobrino de mi padre, Victor, de oficio ebanista, se enamoró de mí y quiso que yo fuera su esposa. Sin embargo, aunque era un joven de mi agrado, no accedí á sus deseos, en atención á mi mal estado de salud, y al temor de hacer desgraciados á los hijos que pudiera yo tener.

No, Victor—la dije—esto no es razonable.

Entonces se casó por despecho con Rosalia, que solia acompañarme cuando mi pretendiente iba á buscarme á la terminación

de nuestro trabajo. Rosalia, que era una mala mujer, abandonó á Victor, al cabo de cuatro años, dejándole con dos niños de corta edad. Con tal motivo me fué á vivir con él para ayudarle á educar á los pequeñuelos.

Victor me respeta como si fuera yo una virgen del cielo, y los niños han crecido mucho y dá gozo verlos.

Ya ve usted, señora, como tenía yo razón al decirle que mi historia no tenía nada de alegre.

Pero todo me sale bien desde hace algún tiempo. Pasé el último invierno sin bronquitis y me sobra el trabajo. Crea usted señora, que no tengo derecho á decir que soy desgraciada.

¡Ya lo oye usted madame Cladat! ¡Emilia no se considera desgraciada! ¡Y toda su vida no ha sido más que abnegación, deber, enfermedad, trabajo, sufrimiento! Si Emilia no es digna de lástima, ¿de quién habrá de tener compasión en el mundo?

¿Da usted, acaso, madame Cladat, que sin mas excusa que la de estar casada con un viejo imbécil, se ha enamorado estúpidamente de un majadero?

Cuando Emilia acabó de contar su sencilla historia, Mme. Cladat, que se había acercado á la costurera, la miró con emoción y le dijo:

—Quiero hacer algo por tus hijos adoptivos. Desde hoy iremos á buscarlos á la salida de la escuela y los llevaremos á comer pasteles.

Pero mire usted al reloj, señora. Son las dos y media, y hace tres cuartos de hora que el poeta decadente le está esperando á usted en el Louvre.

Vuélvase usted á su casa, amigo Alfredo pues sin haberlo hecho expresamente, la pobre Emilia acaba de presentar á los ojos de su señora un cuadro de desdichas que ha enternecido profundamente el corazón de Mme. Cladat. Este es el mejor remedio para destruir los malos pensamientos, los sueños á lo Bovary.

El honor de Mme. Cladat quedó á salvo... al menos por esta vez.

(FRANCISCO COPPÉE.)

Locales y Generales

Se nos asegura, por persona á la cual damos crédito, que el no haberse incluido en la R. O. del Sr. Gasset sobre obras hidráulicas el pantano de Riudecañas, se debe á que dicho proyecto fué devuelto hace algún tiempo por la Dirección á la comisión hidrológica del Ebro, para que se rectificaran varios errores de cálculo que se habían cometido y por no hallarse corriente en su parte técnica, le ha sido imposible al Ministro su inclusión.

¿Se enteró *Las Circunstancias*? Lo chocante es que sus amigos no sepan nada de todo esto; pues de haberlo sabido podían ahorrarle dar palo de ciego.

Habría podido ser comentada por los amigos de nuestro colega de Reus *Las Circunstancias* de los días 2 y 3 la última R. O. sobre Obras Hidráulicas del Sr. Gasset, pero crea, no lo ha sido menos por los nuestros.

En honor á la verdad debemos agradecer al periódico en cuestión reconozca que nuestro amigo D. Ramon de Morenes, desde mucho tiempo antes de las elecciones viene preocupándose en la solución satisfactoria al pantano de Riudecañas. Como que gracias á sus gestiones cuando fué diputado en la otra etapa conservadora se incluyó dicha obra en el plan de estudios generales del Estado.

Después de alcanzada el acta y nombrado secretario del Congreso, *brevemente* que le honra mucho y demuestra en la nutrida votación que obtuvo, las grandes simpatías de que goza nuestro amigo, ha seguido trabajando el asunto con igual interés.

Podemos poner por testigos á los señores Diputados republicanos, de qua á pesar de oponerse el entonces Ministro de Agricultura Excmo. Sr. Marqués de Vadillo al proyecto de Ley presentado por el exministro Sr. Suarez Inclán, nuestro amigo el señor Morenes, lo firmó, «no á regañadientes», como indica malévola mente el colega de Reus, sino estampando su firma mucho antes de que lo hicieran los Sres. Mayner y Nougués.

A pesar de haberle pedido el ministro personalmente la retirada se negó á ello nuestro amigo, por entender deben posponerse siempre los intereses políticos y amistades personales á los intereses del distrito cuya

representación ostenta, no como un adivinador, al cual haga callar dádilas y mercedes según circunstancias, sino como un verdadero hijo amante del país. Y ahora nuestros comentaristas.

¿Es que D. Ramon de Morenes es el único encargado de mirar por los intereses de la circunscripción y su único diputado? Si es así que se diga claro.

¿Qué ha hecho sobre todo el primero de dichos señores, el que proclama por todas partes la gran influencia de que goza en las altas esferas?

Nos consta que el Sr. Mayner no suele pecar de ligero cuando pide algo á los ministros monárquicos, por aquello *del que la sigue la mata*, que sabe insinuarse una vez y ciento aunque otras tantas le den la negativa y siempre queriendo demostrarles la menor cantidad posible de republicano; pero todo esto lo hace el Sr. Mayner cuando trata de favorecer á algún paniaguado suyo, y es una verdadera lástima que este desgaste de energía é influencia no lo emplee en favor de los intereses generales de la circunscripción, en los cuales sería de seguro más atendido á pesar de su *furibundo republicanismo*.

Pero es muy cómodo el poder decir después á sus electores:

¿No veis que el Gobierno nos niega hasta el agua?

¡Debemos, pues, derribar lo existente, porque hasta entonces no lograremos NADA beneficioso al país!

El *Diario de Tarragona* con el único fin de molestar, como es costumbre en él, á nuestro querido amigo el diputado por esta circunscripción D. Ramon de Morenes, comenta á su antojo la publicación hecha en nuestro periódico de las dos cartas que el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y el señor Director de Obras públicas dirigieron al señor marqués de Grigny prometiéndole que atenderían con sumo interés las peticiones formuladas por la Comisión de Tarragona.

¿No sabe el colega, que el presidente de la citada comisión D. Agustín Virgili, es el representante político del Sr. Morenes en la provincia?

¿No sabe también el *Diario*, que los señores la representación de su compañero de Diputación?

Lo que por lo visto no sabe el *Diario*, con ser tan sabio, es lo que significa eso de llevar la representación.

El Sr. Morenes no pudo ir á Madrid con la comisión, por impedirse los sagrados é inalienables deberes de familia, y desde su residencia veraniega de La Nou, se apresuró á escribir á sus amigos el Presidente del Consejo y Director de Obras públicas rogándoles acogieran benevolamente á la Comisión de Tarragona, cuyas cartas, mal que le pese al *Diario* contribuyeron eficazmente al feliz éxito obtenido por aquella.

Y en cuanto á lo que dice el *Diario* de que el vecindario hubiera visto con mas agrado el que el Sr. Morenes hubiese ido á Madrid, no es á lo sumo mas que la opinión de algún hortera, recogida por el colega en el mostrador de alguna tienda de garbanzos.

El *Diario* con un aplomo descomunal, capaz de causar espanto en el ánimo más esforzado, se mete á censurar, á tontas y á locas y sin más razón que la del porque sí, al ilustrado y digno ingeniero Sr. Maese, por su negligencia y tardanza en la redacción de su proyecto.

Vayamos á cuantas, señor decano, preste atención y díganos: ¿tiene V. ni siquiera idea remota de lo que es un proyecto de puerto? ¿Ha visto V. y ha examinado el del Sr. Maese, conoce su importancia y ha calculado (si es que sabe V, hacerlo) la cantidad de trabajo que supone la redacción del mismo.

Pues para hacer afirmaciones como las que hace V. en su edición del domingo, es indispensable haber practicado todas aquellas operaciones y tener conocimientos íntimos que V. no tiene, ni en hipótesis.

La audacia del sabio, caro colega, constituye una cualidad envidiable; la del necio resulta una ridiculez irritante.

¿No: habrá posibilidad de encontrar un remedio eficaz que cure de una vez para siempre al pobre y decrepito *Diario*?

¡No: para desgracia suya y la del público pertenece el colega á la categoría de los desahuciados.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la brillante banda del regimiento de Luchana en la espaciosa rambra de San Juan, de nueve á once.

- 1.º «Ecos del pasado», paso-doble.
- 2.º «Serenata oriental».
- 3.º Opera «Gloconda».
- 4.º «La tempranica», zarzuela.
- 5.º «El ulano», pasc-doble.

Anteayer á las dos y media de la tarde un sujeto apodado *Pardal* que estaba pescando con caña detrás del depósito de máquinas de la estación de Barcelona, al ir á pasar de una á otra de las enormes rocas que allí existen, tuvo la mala suerte de resbalar cayendo de espaldas y pegando con la cabeza contra una de aquellas piedras, produciéndose una herida de consideración en el occipital, sobreviniéndole un síncope con señales de congestión cerebral, á consecuencia del fuerte golpe recibido.

Fué auxiliado por un hijo suyo y por los empleados de dicha estación, siendo conducido á su propio domicilio.

Por fin ayer las nubes nos regalaron una banfónica lluvia que si no fué suficiente para aliviar los campos de la sequía que sufren, nos libró del polvo que cubría nuestras calles, y al parecer fué precursora de otras más copiosas.

En la mañana de ayer, un obrero llamado Eduardo Bias, cargando bocoyes en la estación de Reus, fué cogido entre los topes de una máquina. Conducido inmediatamente á la farmacia del Sr. Cuchi, recibió allí los primeros auxilios, pero tal era la gravedad de las heridas que precisó conducirlo al Hospital, en donde se le amputó un brazo. Su estado inspira bastante cuidado.

En el Gobierno civil se ha recibido la carta de Londres que á continuación transcribimos:

«Hickman y C.ª; Londres.—Dirección para telegramas: Hickman-Londres.
155 Feuchirrch Street.—Londres 1.º Septiembre 1903.

El periódico *La Correspondencia de España* dijo el 26 de Agosto último lo que sigue:

HICKMAN, DOCTORA EN MEDICINA al servicio del Real Hospital (Royal Free Hospital de Londres), muy inteligente con gran posición y brillantísima carrera, subió á sus habitaciones situadas en el mismo Hospital, desapareciendo sin dejar rastro alguno, habiendo sido inútiles cuantas pesquisas han hecho la policía y sus amigos.»

Esto es verdad. Ella desapareció al mediodía del 15 de Agosto próximo pasado. Nadie la vió salir del Hospital, por mas que circulaban allí muchos médicos, enfermeros, enfermeras, dos porteros y otros. To dos dicen que ella gozaba de la mejor salud y estaba muy dichosa y alegre hasta que desapareció. Poco antes había hecho su visita á sus enfermos en las salas del Hospital y las enfermeras que le acompañaron notaron el mayor y cariñoso interés que él a tomo en los enfermos y dijeron las unas á las otras «que inteligente y buena Doctora tenemos» Era su primer visita independiente.

Acaso haya ella perdido la memoria y está andando y vagando por España, cuyo país y las Españolas, ella amaba mucho.

Hab'a Español. Se suplica la mayor publicidad á esta desgracia por la Prensa y demas.

Su afligido padre, Eduardo F. Hickman»

Ha sido puesto en libertad provisional Juan Sotorra Pallarés, de 13 años de edad, preso en la cárcel del partido de Reus como presunto autor de haber causado lesiones á otro niño de su edad, en la Rambla de Miró, sujetando después una cuerda al cuello del lesionado, con la ayuda de otro compañero, y arrastrándolo durante algún rato.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro:

- 1.º Campanone, sinfonia, Mazza.
- 2.º Cavalleria Rusticana, Mascagni.
- 3.º Hugonotes, fantasia, Meyerbeer.
- 4.º Tanhauser, souvenir, Wagner.
- 5.º Gigantes y cabezudos, Caballero.

Los maestros públicos de esta provincia asistan un funeral para el descanso del alma del que lo era de la escuela superior de esta ciudad D. Ramon Cluet y Mora.

Por la Alcaldía se nos ha facilitado copia del siguiente telefonema:

Juan Pallarés.—Hotel Inglés.—Madrid.—En nombre de Tarragona felicito calorosamente á V. y demas dignos individuos Comisión por brillante resultado gestiones y por haber conseguido resolver asunto primordial que las obligó trasladarse á esa.—El Alcalde accidental, R. Casellas.

En el punto denominado «Rossac» del término municipal de Tortosa, ha sido denunciado un sujeto que llevaba una escopeta sin la correspondiente licencia.

En Espeluga de Francolí, ha sido detenido un soldado desertor del Regimiento Infantería de Navarra, de guarnición en Barcelona.

Pronto se pondrá á la venta un excelente PAN-BIZCOCHO, el más nutritivo y recomendable para los desayunos.

Anteayer, jugueteando un grupo de niños en las inmediaciones de la estación de Reus, uno de ellos recibió un fuerte empujon que lo hizo caer en un hoyo frocturándose el fémur.

Por el Comité local federalista de esta ciudad hemos sido invitados para asistir al meeting de propaganda republicana federal que debe celebrarse esta tarde á las tres y media en nuestro circo taurino.

Contra lo que se esperaba, no llegó ayer á nuestro puerto la escuadra inglesa, ni se divisaba en el horizonte al cerrar esta edición.

En el matadero hay treinta y seis buayas para ser sacrificados tan pronto fondee en nuestras aguas la referida escuadra.

Dos mujeres que transitaban por la carretera de Constantí, muy cerca de dicha población fueron cogidas por dos hombres, quienes al observar, sin duda, que no eran las que buscaban, las soltaron y huyeron, no sin que aquellas sufrieran el susto que es de suponer.

Seguramente estará concurridísimo el extraordinario baile de sociedad que se celebrará esta noche, á las diez en punto, en el «Centre Catalá».

Anteayer tarde el guardia municipal del barrio noveno tuvo que intervenir en una riña entre dos sujetos en el café del Puerto. Fueron amonestados por el teniente de alcalde del quinto distrito.

Hemos recibido el primer número del semanario *Fraternidad Republicana*. Devolvemos al colega nuestro saludo y le deseamos larga vida.

El alcalde de Valls ayer estuvo en esta con objeto de conferenciar con el señor gobernador civil sobre las huelgas de aquella importante población.

Por orden del alcalde accidental, Sr. Chulvi, se han facilitado de las Casas Consistoriales, cuantos objetos han sido necesarios para levantar el tablado en la plaza de toros en el que han de perorar los oradores en el mitin republicano que hoy debe celebrarse en dicho sitio.

Han sido ajustados por la Comisión liquidadora del primer batallón del disuelto Regimiento Infantería de Alfonso XIII, número 62, (Victoria) y pueden reclamar los siguientes individuos de esta provincia:

Agustín Segarra Calbet, de Reus, 32 60 pesetas.

Andrés Barberá Genús, de idem 243 50 pesetas.

Y Ceferino Fulgencio Francisco, de Tarragona, 154 60 pesetas.

Igualmente pueden reclamarlos á la Comisión liquidadora del Regimiento de Mallorca núm. 13 (Valencia), los individuos de esta provincia que seguidamente se detallan:

Juan Descarrega Ruano, de Mora de Ebro, 225 10 pesetas.

José Calbet Miró, de Barbará, 164 20 pesetas.

Pablo Mestre Palau, de San Jaime dels Domenys, 86 75 pesetas.

Y Garónimo Potau Torré, de Sarraal, 30 pesetas.

Esta mañana á las diez y cuarto llegará en el tren de Reus procedente de Madrid, el diputado á Cortes por esta Circunscripción D. Julián Nougues.

Ayer tarde en Vilaseca un joven de unos catorce años se encontró una granada de mano que sin duda se hallaba en un rincón del campanario desde la última guerra civil. Le aplicó el cigarro encendido y el proyectil reventó destrozándole completamente la mano derecha.

Notas de sport

Una poule en la finca Norregard

En la tarde del último domingo, reunieron en la finca de nuestro particular y distinguido amigo, el conde de Suecia y Noruega, en esta capital, D. Luis Norregard, gran número de amateurs, que habían sido invitados por dicho señor, para celebrar una poule sobre el terreno.

A las 17, empezó ésta, habiendo demostrado los alumnos del maestro Bonfont, distinguidos amateurs, grandes adelantos que bajo su acertada dirección obtuvieron. El espectáculo estuvo concurrendísimo, reinando la fraternidad más hermosa de cuantos se dedican al elegante sport.

A tan simpática fiesta, concurren los Sras. Bonafont, Tarin, Sacanell, Morquillas (D. Francisco y D. Leopoldo), Margalef (don Emilio), Marcet, Grau, Sanz (D. José M.), Sevill Ochoa, Valadrón, Ibar, Romero, Dalmau, Solar, Sugrañes, Fernandez, Vilanova, Nogués (D. Ricardo) y Junckert.

Terminado el asalto, el Sr. Norregard, con la amabilidad que le caracteriza, obsequió á sus numerosos amigos, con una espléndida merienda, descorchándose gran número de botellas de varios licores, y brindándose en honor á la esgrima.

Guardaremos grato recuerdo de la mencionada fiesta, cuantos tuvimos el honor de asistir á ella.

El Sr. Marcet, sacó varias fotografías. Los alumnos del Sr. Bonafont, con dicho señor, correspondiendo á la atención con que les distinguió el Sr. Norregard, han ofrecido á su distinguida esposa un ramo de flores, acompañado de la siguiente dedicatoria:

«Los compañeros de armas, del Sr. Norregard, á su distinguida esposa D.ª Guadalupe Dalmau.»

Notas útiles

Extracto del Boletín Oficial

Circular del Sr. Gobernador civil encargando la busca y captura del soldado desertor del Regimiento Infantería de Luchana, núm. 28, Juan Martín Espinosa, de 26 años, natural de Villar del Arzobispo (Valencia).

Comunicación de la propia autoridad, dirigida al Sr. Presidente de la Diputación provincial, autorizándole para que pague las consignaciones de material pendientes en las oficinas de dicha Corporación.

El mismo señor Gobernador hace saber que existiendo el mal rojo en el ganado de cerda de algunos habitantes en las partidas de «Jesús y María», «Cava» y «Enveja», del término de Tortosa encarga á los dueños del citado ganado el más exacto cumplimiento de las medidas sanitarias mandadas observar, y á los señores alcaldes de los pueblos limítrofes que establezcan la debida vigilancia, para impedir la entrada en su término respectivo de toda res muerta ó viva, cuyo conductor no pruebe plenamente la procedencia y perfecto estado sanitario de la misma.

La Junta de instrucción pública anuncia, para que llegue á conocimiento de los interesados los nombramientos de maestros y maestras de escuelas de esta provincia, hechos durante el mes de Marzo último.

La Comisión provincial hace públicos varios acuerdos tomados por la misma, por los que se admitan las renunciaciones de cargo de concejal respectivamente hechas por don Eugenio Barany Torrens, del Ayuntamiento de Vilaseca; D. Francisco Sol Solé, de de Vilavertr, y D. Juan Cabré Parés, del de Cambrils.

La propia Comisión provincial anuncia que, de conformidad con el señor comisario de Guerra de esta plaza, ha fijado los precios, que relaciona para la liquidación y abono de los suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante el último mes de Agosto á las tropas del ejército y guardia civil.

Circular de la Administración de contribuciones haciendo varias observaciones á los alcaldes y secretarios de esta provincia, encargados de los trabajos para la formación de las matriculas que han de regir en el próximo año 1904, para el mejor cumplimiento del expresado servicio.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia anuncia que hasta el 30 del actual estará abierto el pago, en la Depositaria de Hacienda, del premio del 1 y 3/40 por 100 que corresponde á los señores alcaldes y secretarios por la formación de padrones y expedición de cédulas personales del presupuesto de 1902.

La Alcaldía de Villaiba hace saber que tiene expuestas al público las cuentas mu-

nicipales correspondientes al ejercicio de 1902.

La Administración de contribuciones concluye la relación nominal de los industriales que por los presupuestos á industria que en la misma se indican y por las cuotas correspondientes han sido declarados fallidos por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Las Comisiones Liquidadoras de los primeros batallones de los Regimientos infantería Alfonso XIII núm. 62 y de Mallorca núm. 13 publican relación nominal de los individuos de esta provincia que no han reclamado sus alcances.

Edicto del Juzgado de primera instancia de Gandesa.

El Juzgado de instrucción de Reus publica una cédula de citación.

El Juzgado municipal de Espluga de Francolí inserta un auto.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—La Natividad de Ntra. Sra. S. Adrián mr.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Gorgonio mr. y el beato Pedro Claver cf.

Se hace la visita á la Purísima Concepcion en la Catedral.—Privilegiada.

CUARENTA HORAS BENEFICENCIA.—Continúa esta oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez y por la tarde de cinco menos cuarto á las siete y media.

CULTOS DE HOY CATEDRAL.—A las seis Rosario de la Aurora y seguidamente misa rezada en el altar de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media oficio conventual.

TRINIDAD.—A las nueve y media oficio parroquial con plática.

SAN FRANCISCO.—A las nueve y media misa mayor con plática parroquial.

SAN JUAN.—A las nueve y media oficio parroquial con plática.

DESCALZOS.—A las nueve y media oficio cantado por la Comunidad, luego misa rezada.

DESCALZAS.—Oficio conventual á las ocho.

SANTA CLARA.—A las seis misa. A las ocho oficio conventual.

SAN PEDRO.—(Serrallo).—A las nueve oficio parroquial con plática.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS CATEDRAL.—Altar de San Miguel: á las cuatro y media, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de Santa Tecla.

TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN.—A las cinco, seis, siete, ocho y á las once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

CARMEN.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL DEL PLA.—A las siete y á las diez y media.

JESUS-MARIA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

Reportalismo

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

NACIDOS.—Antonia Escudero y Batista. FALLECIDOS.—Domingo Piñol Carreras, plaza de las Coles 4, (2 años y medio); Jaime Rimbau Sabarba, Ramba San Juan 47, (72 años); Maria Grau Figueras, Nueva Santa Tecla 13, (80 años); Jaime Sarra Salesas, Arco de San Bernardo 3, (63 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana. Jefe de día señor teniente coronel de Luchana don Ricardo Nouvilas Hospital y Provisiones 5.º capitán de Almansa. Paseo de enfermos Luchana. El capitán sargento mayor, Isidoro Dominguez.

CIERRE DE BOLSAS

Table with columns for Madrid, 7 Agosto, Ayer, Hoy. Rows include 4 por 40 Interior contado, 4 por 100 fin mes, 5 por 100 amortizable, Banco de España, Tabacalera, Cambios de Paris, Idem Londres, 5 por 100 per Exterior.

Cambios de Barcelona

Table with columns for CAMBIOS EXTRANJEROS. Rows include Londres á 90 días fecha, Id. 3 días fecha, Id. á la vista.

EFFECTOS PÚBLICOS

Table with columns for Dinero, Papel. Rows include 4 por 100 interior contado, fin mes, fin próximo, fin mes, fin próximo, Amortizable.

ACCIONES FIN DE MES

Table with columns for Dinero, Papel. Rows include Banco Hispano Colonial, Medina Zamora y O. y V., Norte de España.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with columns for Dinero, Papel. Rows include M. S. Juan Abadesas gar. N.º 3 por 100, Tarragona B. y Francia 6 por 100, Med. Zal. y O. V. (188-82), Alm. Valencia y Tarragona (adhr.).

Los caminos vecinales

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Agricultura, en la que se previene el procedimiento que han de seguir las corporaciones interesadas en la construcción de los caminos vecinales al ofrecer sus auxilios al Estado, procedimiento cuya tendencia primordial es la brevedad.

El fundamentado preámbulo expone la necesidad de las comunicaciones que España siente y haciendo referencia á los sistemas de legislación de otros pueblos más adelantados en que los municipios subvienen á estas necesidades, dice que es preciso llegar á esta perfección gradual, por lo que se adopta un sistema intermedio, por el que el Estado y el Consejo habrán de contribuir, aportando el primero todos los créditos disponibles.

Añade que el Estado va á hacer grandes esfuerzos, pero es preciso que las corporaciones aumen sus voluntades para conseguir que se lleve á cabo esta gran obra de impulsión nacional, haciendo este primer plan de caminos vecinales de una extensión de 70.000 kilómetros, y al efecto se abre un concurso de auxilios, ya que sólo á las poblaciones que se ofrezcan prestará el Estado su ayuda.

Y como no sería lógico considerar que todas las provincias se hallen en igual estado de prosperidad, se han distribuido en tres grupos.

Requiere, finalmente, el apoyo de las Diputaciones provinciales para que estimule el interés de los Ayuntamientos.

La parte dispositiva de esta Real orden dice así:

En el próximo mes de Octubre se empezará la construcción de unos 20 mil kilómetros de caminos vecinales distribuidos entre diez provincias.

La elección de éstas se hará con arreglo á las siguientes bases:

Se ofrecerá á cada provincia, á excepción de las Vascongadas y Navarra, la construcción de los primeros caminos vecinales del plan general firmado en 15 de Agosto último.

La longitud de la expropiación es de 20 mil kilómetros.

Abrese entre dichas provincias un concurso de auxilios.

Para optar al concurso será condición indispensable la presentación de formal compromiso por los Ayuntamientos de encargarse de la expropiación de los terrenos que ocupen los referidos caminos vecinales y la buena conservación de los mismos una vez terminados.

Los auxilios que sobre esta obligación general ofrezcan los Ayuntamientos se dedicarán á la adquisición y acarreo a los puntos convenientes de la piedra sin machacar necesaria para firme, en el número de kilómetros que tengan por conveniente de los que les sean designados.

Los auxilios de las Diputaciones provinciales, empresas y particulares serán en efectivo.

Todos los ofrecimientos se harán por conducto y con garantía de la Diputación provincial respectiva.

Si estas faltasen, quedarán inhabilitadas las provincias para nuevos auxilios para los caminos vecinales y obligadas á devolver al Estado la cantidad que hubiese invertido en las obras.

Los auxilios en efectivo podrán pagarse por anualidades cada una que importe un 20 por 100 del total coste de la construcción de los 200 kilómetros de los caminos vecinales.

Para computar el auxilio total de cada provincia se evaluará la piedra para el firme á los precios del presupuesto y se sumarán á un importe todas las demás cantidades ofrecidas excepción hecha de la expropiación.

Las provincias que ofrezcan auxilios superiores al 50 por 100 del coste de las obras, serán desde luego elegidas para la construcción de éstas.

Para el reparto de las días señaladas para ese concurso, se clasifican las provincias en los tres grupos siguientes:

A.—Barcelona, Cádiz, Madrid, Valencia, y Sevilla.

B.—Alicante, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Coruña Gerona, Granada, Jaen, León, Málaga, Murcia, Oviedo, Pontevedra, Salamanca Tarragona, Toledo, Valladolid y Zaragoza.

C.—Albacete, Almería, Avila Baleares, Burgos, Canarias, Castellón Cuenca, Guadala, jara, Huelva, Huesca Lérida, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Santander, Segovia, Teruel, y Zamora.

Las dos provincias que dentro del primer grupo ofrezcan más auxilios en relación al presupuesto de las obras serán elegidas para emprender éstas.

Análogamente serán elegidas cuatro del segundo grupo y cuatro del tercero, que en conjunto constituyen las diez provincias en que se propone el Gobierno iniciar la construcción de caminos vecinales.

Terminado el plan de caminos vecinales que se está ultimando, se abrirá pública información para establecer diez premios sobre la totalidad de los caminos que sumando una longitud aproximada de 200 kilómetros, figuren al frente de aquél.

Esta información se constituirá para los efectos que más adelante se dirán, con arreglo á lo prescrito en los artículos 39 de la ley de carreteras de 4 de Mayo de 1877 y 50 de su Reglamento.

Terminado en cada provincia el proyecto en la forma indicada se someterá á una nueva información pública por el plazo de otros diez días, cuya información deberá estar ajustada al art. 28 de la ley y 51 del reglamento.

Al propio tiempo que se abra esta información, se excitará por los gobernadores y Diputaciones provinciales las ofertas de auxilios para la ejecución de los caminos vecinales de que se trate.

Debidamente garantizado por la provincia, se elevará en su día el correspondiente expediente á informe de la Dirección general, y juntamente con el expediente informativo se acompañará la proposición de auxilio.

Servicio telegráfico y telefónico

Madrid 7, 13:10.

Telegrafian de Alicante que antes de zarpar la escuadra inglesa el almirante dió un banquete á bordo á las autoridades.

Madrid 7, 13:15.

Un telegrama de Cuenca dice que el acto de bendecir la bandera de la Cruz Roja resultó solemne.

El obispo de la diócesis ofició en la misa de compañía que se dijo en los jardines de la Glorieta, habiendo asistido numerosa concurrencia.

Madrid, 7, 18:40.

El ministro de Hacienda trabaja activamente en la confección de los presupuestos.

La cifra total á que estos se elevarán ofrece una economía de veinte millones de pesetas sobre los redactados por el señor Rodriguez San Pedro.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ



SECCIÓN DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legítimo marca SALUD

SEÑORES CLIMENT y C.a-TORTOSA.—Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una sófala crónica. Cansado de curarse sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los HIPOFOSFITOS CLIMENT, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa.—Doctor Silomiz, Catedrático de Barcelona.

Exíjase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre.—De venta: FARMACIAS y DROGUERIAS.

Compañía francesa del GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE

LA MAS PERFECCIONADA

HASTA LA FECHA



Depositorio y representante

TARRAGONA

Francisco Rigau, Relojero

14, Bajada de Misericordia, 14

Reparaciones del GRAMOPHONE, Fonógrafos y relojes de todas clases

ESQUELAS

de defunción, aniversario y toda clase de anuncios se admiten en la Administración del

HERALDO DE TARRAGONA

calle de Fortuny, 4, imprenta, hasta la madrugada.

Precios según muestrario. Grandes rebajas en los precios de los anuncios contratados por anualidades.

FORTUNY, 4, IMPRENTA

Liquidación

Ventas al contado

COMERCIO DE VARIOS GÉNEROS

MODESTO JOVÉ

CONDE DE RIUS, NÚM. 26.—TARRAGONA

Se liquidan todas las existencias por retirarse del negocio

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Se alquila el local y se vende el mobiliario de la tienda.

Levadura de cerveza SERRA

Superior á la ZARZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

DE VENTA:

Farmacia del Centro

de MANUEL FONT

Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

Llorens Gibert y Cabré

Fortuny, 4.—Tarragona

En este establecimiento tipográfico se confeccionan toda clase de impresos á precios económicos.

Gran variedad en tarjetas de visita.

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

DE

Torres Muñoz, San Marcos, 11, farmacia.

MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. á 5 pesetas

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la Provincia

REDACCIÓN: RAMBLA DE SAN JUAN, 58, PRINCIPAL

TELÉFONO NÚMERO 44

ADMINISTRACIÓN: FORTUNY, 4, IMPRENTA

Precios de suscripción: En la capital, 5 pesetas trimestre, á domicilio. En el resto de España, 5.00 pesetas trimestre.---Número suelto 10 céntos.---Anuncios y remitidos á precios convencionales.